



## INFORME DE CERTIFICACIÓN DEFINITIVO

### Máster en Extranjería e Inmigración

<b>Resolución:</b>	<b>FAVORABLE</b>
<b>Puntuación obtenida:</b>	<b>76.58</b>
<b>Fecha del informe:</b>	<b>27/07/2023</b>

Una vez finalizado y superado con éxito el proceso de evaluación, la **Comisión de Certificación ha decidido otorgar al Programa de Máster Profesional el Certificado de Calidad CUALIFICAM Madrimasd.**

La validez del Certificado es de seis años desde la fecha de emisión.

A los tres años el Programa se someterá al Procedimiento de Seguimiento y, tras superarlo, tres años después puede proceder a la Renovación de la Certificación.

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd indicará al Programa las gestiones necesarias en cada caso.



## **Valoración global de alegaciones y acciones de mejora:**

En la Subdimensión 1.1 Perfil de ingreso y de egreso se acepta la alegación.

En la Subdimensión 1.4 Ética, Responsabilidad Social y Sostenibilidad 1 la documentación presentada no permite en rasgos generales aceptar la alegación formulada, si bien se aportan acciones que se van a poner en marcha en el curso 2023-24 que se consideran adecuadas.

En la Subdimensión 2.2 Procesos académicos y administrativos, a la vista de la documentación se acepta la valoración.

En la Subdimensión 3.1 Profesorado se acepta la alegación.

Subdimensión 3.2 Tutores académicos,coaches,orientado y otro personal no se puede cambiar la valoración, se acepta el plan de mejora propuesto.

En la Subdimensión 3.3 Encargo Académico, se acepta el plan de mejora propuesto.

En la Subdimensión 3.4 Plan de formación en base a la alegación esta se acepta.

En la Subdimensión 3.5 Dimensión práctica y orientación profesional, a la vista de la documentación presentada se acepta la alegación presentada.

En la Subdimensión 4.1 Resultados académicos se acepta el plan de mejora.

En la Subdimensión 4.2 Satisfacción del alumnado en base a la documentación presentada el Programa tiene definido e implementado un proceso anual de análisis de los resultados académicos de todas las asignaturas, del profesorado, así como se proporcionan datos e indicadores, por lo que se acepta la alegación .

En la Subdimensión 4.3 Vinculación con los Antiguos Alumnos yse acepta el plan de mejora.

En la Subdimensión 4.4 Reputación se mantiene la valoración al no haberse producido cambios y se aceptan los planes de mejora futuros.



## **Dimensión 1: Diseño del Programa**

### **Subdimensión 1.1: Perfil de ingreso y de egreso**

**Puntuación: 8.000**

La experiencia profesional de 3 años se evalúa en base a la documentación enviada por los solicitantes.

Los perfiles son coherentes, tal y como nos han confirmado en las audiencias de alumnos y empleadores.

En este sentido, este perfil profesional resulta coherente con los resultados de aprendizaje descritos en el Plan de estudios.

El perfil profesional / cualificación del titulado es adecuado y coherente con los resultados de aprendizaje a alcanzar

### **Subdimensión 1.2: Coherencia de diseño del Programa**

**Puntuación: 4.000**

El diseño del programa se adecua a lo resultados de aprendizaje, tal y como se deduce de las audiencias con egresados y empleadores, dando validez y coherencia formación-resultados

### **Subdimensión 1.3: Alianzas y cooperación**

**Puntuación: 4.500**

La Dirección del Programa gestiona la firma de los convenios marco y de los anexos correspondientes para que los alumnos que lo requieran, en especial los de la vía de acceso por titulación de grado o equivalente, puedan realizar las prácticas profesionales obligatorias adecuadas a los objetivos formativo, tanto en lo referente a su duración, como al nivel de competencias

ENA cuenta con alianzas y cooperación con las escuelas de negocio EUDE y ESEM, garantizando el desarrollo de actividades científicas y formativas que contribuyen al perfeccionamiento y retroalimentación de los planes de estudios". Esto deberían de ponerlo en valor.

### **Subdimensión 1.4: Ética, Responsabilidad Social y Sostenibilidad**

**Puntuación: 2.000**

El sistema, tal y como se nos indicó, es un enlace al buzón de cualificam. Al ser un centro pequeño, con una gran cercanía con el alumnado, el sistema (externo a cualificam) es más informal. Hemos recomendado registrar e implantar una sistema donde se pueda hacer un seguimiento y registro de cualquier sugerencia o incidencia.

Conviene que la Escuela refuerce su portal de transparencia incluyendo sus principales resultados a nivel corporativo, los principales resultados de sus Títulos, los rankings en que está, etc. Se recomienda a la escuela que en la Web del Portal de Transparencia den mayor visibilidad a sus logros de cara a la sociedad. Inexistente

No se detallan los compromisos con el EEES y ni los compromisos de desarrollo sostenible, ni en la web del programa ni en las evidencias aportadas. Desconocemos, además, si la Escuela cuenta con algún sello de calidad (ejemplo, certificación ISO). Ninguna evidencia en la visita ni en la documentación aportada tras a misma.

No se incorpora ninguna acción específica que contribuya a la consecución de los ODS. Se deben establecer acciones asociadas y conviene publicar dichos compromisos en la web. Sin cambio de opinión tras la visita.

## **Dimensión 2: Recursos y Procesos Académicos y Administrativos**

### **Subdimensión 2.1: Página web y Campus Virtual**

**Puntuación: 11.000**



Se encuentra disponible el enlace a la página web oficial de CUALIFICAM en la página web del Programa y del Centro, con el subtítulo de "en proceso de certificación".

La información de la página web propia del Programa es en general coherente con la proporcionada en la web oficial de CUALIFICAM.

Respecto a la fiabilidad, seguridad y disponibilidad del campus virtual, este garantiza el acceso del alumnado a los recursos de aprendizaje y permite el contacto con el canal de servicio al estudiante para reportar cualquier incidencia. En lo que se refiere al contenido del Campus Virtual, este cuenta con una presentación adecuada, resulta de fácil navegación y accesibilidad, sirve de soporte para la enseñanza, cumpliendo los requisitos exigibles. Cuenta con recursos y materiales adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **Subdimensión 2.2: Procesos académicos y administrativos**

**Puntuación: 12.666**

Se ha definido e implementado el proceso de admisión de forma correcta y con un nivel de detalle adecuado. Se recomienda revisar la información pública relativa a la documentación a presentar por el estudiante, las fases de comprobación de la documentación, las vías y características, etc. En cuanto a la valoración de la experiencia, el proceso no se encuentra en funcionamiento actualmente, comprobar su implementación en la próxima visita.

El programa tiene definido e implantado un proceso completo de gestión de la matriculación del alumnado.

El proceso está definido pero no está implantado porque hasta ahora no se consideraba de obligado cumplimiento. Se recomienda implantarlo según las condiciones de CUALIFICAM. Será preciso revisar en posteriores evaluaciones que han adaptado su proceso interno al proceso CUALIFICAM de forma correcta.

El Programa no tiene definido un proceso de gestión del reconocimiento de créditos hasta la fecha, dado que no se consideraba un requisito de obligado cumplimiento, no han tenido que realizar esta labor con otro tipo de reconocimientos ni se encuentran evidencias de que se hubiera implementado tampoco.

El programa está definido pero no está implantado un proceso de gestión de expedientes del alumnado, ya que hasta ahora no era obligatorio. Las evidencias detectadas sobre las condiciones de baja o suspensión se han obtenido por comunicaciones de los alumnos a través de los correos.

El Programa cuenta con actas académicas adecuadamente documentadas y gestionadas en tiempo y forma. El proceso está implantado de forma efectiva, funciona correctamente y asegura la integridad de las calificaciones de los estudiantes. Los plazos de emisión y firma son adecuados.

El Programa tiene definido e implantado un proceso de gestión de los certificados académicos, un servicio de títulos y la generación del certificado (firmado). Los indicadores de excelencia establecidos por CUALIFICAM para el proceso de gestión de certificados académicos están indicados. El proceso de gestión de los certificados académicos se realiza en tiempo y forma en un plazo adecuado al estándar.

El proceso de expedición de títulos está descrito. Garantiza los controles administrativos y académicos necesarios. Su implantación es coherente con lo definido. El proceso asegura la integridad académica al expedir los títulos y su disposición por parte de los estudiantes en un tiempo adecuado. La Dirección del programa ha definido los indicadores de excelencia del proceso de gestión de la expedición y firma de títulos académicos.

El Programa tiene definido e implantado un proceso de revisión anual para evaluar la eficacia del sistema de gestión, la adecuación del diseño del programa formativo y sus resultados y para establecer las acciones de mejora necesarias, con indicación de sus objetivos, compromisos, responsables y plazos.

## **Dimensión 3: Profesorado y Programa de Formación**

### **Subdimensión 3.1: Profesorado**

**Puntuación: 8.333**

En cuanto al profesorado, el Master cuenta con 7 docentes, 1 junior y 6 senior cumpliendo, así, a priori, con el 60% de profesorado senior. Sería recomendable publicar en la web del título en breve CV del claustro de profesores.



La Directora del Programa dirige los 3 masters que se están presentando para la certificación en esta edición: extranjería, emprendimiento y marketing. Se recomienda que la figura del coordinador y responsable del programa sea una persona distinta por programa con el perfil y experiencia profesional adecuada.

La mayor parte del profesorado tiene experiencia docente acreditable en éste o en programas similares. Revisados los perfiles de LinkedIn (los que están disponibles), el profesorado que figura en la tabla de encargo académico, indican tener experiencia docente y profesional en diferentes instituciones, incluyendo la propia Escuela.

No se aporta ninguna evidencia sobre evaluaciones recientes realizadas al profesorado, ni siquiera se tiene constancia de que estas evaluaciones se llevan a cabo. Se ha de tener en cuenta que los resultados de estas evaluaciones han de ser desglosados por programa y no datos globales de todo el profesorado de la escuela. El proceso de evaluación del profesorado, todavía no se ha realizado.

### **Subdimensión 3.2: Tutores académicos, coaches, orientadores y otro personal de apoyo**

**Puntuación: 2.667**

Los tutores académicos son suficientes y tienen la formación adecuada para realizar las labores de tutela académica de las diversas asignaturas del Plan de formación.

Aunque en las evidencias aparece la figura de un coach, los estudiantes en la entrevista manifestaron que desconocen la figura del coach y sus funciones. Por tanto hay un proceso definido pero no implementado.

### **Subdimensión 3.3: Encargo académico**

**Puntuación: 2.000**

La asignación de profesores, a priori, es adecuada y coherente con sus perfiles profesionales, académicos y docentes, si bien, con la información disponible no se puede concluir que exista un proceso de planificación docente establecido y que integre las necesidades del personal docente y las de los estudiantes.

### **Subdimensión 3.4: Plan de formación**

**Puntuación: 6.583**

En cuanto al plan de formación: 1. Existe una excesiva división en partes muy pequeñas del plan de estudios, 9 asignaturas teórico-prácticas (más PE y TFM). Esto hace que algunas asignaturas tengan una carga insuficiente de ECTS para garantizar que se adquieren los resultados de aprendizaje comprometidos en un nivel propio de MECES 3 (asignaturas de 2 y 3 ECTS). 2. El número de temas de contenido no se corresponde con la carga crediticia asignada. 3. En algunas asignaturas, la descripción del temario es insuficiente para valorar el alcance del programa y que este satisfaga el nivel MECES 3 en que esta inserto. Así, no se puede evaluar positivamente que el diseño del programa sea adecuado y coherente en términos de estructura, resultados de aprendizaje y carga de trabajo de las asignaturas.

Las guías docentes de las asignaturas se encuentran publicadas en la web del título y están a disposición de los diferentes colectivos para su consulta. Serán objeto de revisión las competencias y los resultados de aprendizaje contenidos en las mismas, pues dada la escasez de información que se aporta sobre estos puntos, no podemos valorar si son coherentes con el programa formativo, Se ha comprobado el acceso a la información a través de classroom

Por tanto, aunque las guías docentes aportadas en la Plataforma y en Qualificam son coherentes con los resultados definidos, en los criterios de evaluación debe reflejarse claramente cómo podera cada una de las actividades en la nota final de la asignatura.

En cuanto a las tutorías académicas, el sistema es informal pero la comunicación es fluida con los estudiantes.

En cuanto a los coach educativos, aunque en la plataforma encontramos evidencia de que están definidos (estas labores son desarrolladas por el profesorado y la dirección del título), sin embargo en las entrevistas los estudiantes afirmaron desconocer esta figura y sus funciones.

El Programa pone a disposición del alumnado los materiales docentes necesarios para cubrir los objetivos formativos y están disponibles y accesibles en el campus virtual



### **Subdimensión 3.5: Dimensión práctica y orientación profesional**

**Puntuación: 1.833**

El Programa tiene definido un proceso de gestión de la Bolsa de Prácticas Profesionales obligatorias pero no está correctamente implantado. No se aportan evidencias ni informes de tutores académicos ni de empresa.

El proceso definido, y colgado en la web de CUALIFICAM, no incorpora todas las acciones requeridas por la Guía (proceso de solicitud y concesión, listado de convenios, número de plazas, criterios de adjudicación, duración...). Tampoco aporta información relevante la guía docente de las mismas. Es necesario establecer una rúbrica de evaluación en el que intervengan los agentes implicados (tutor interno y externo) pues, con las evidencias aportadas, vemos que existe un seguimiento pero se gestiona de manera informal.

Actualmente, no existe un proceso claro que recoja las gestiones necesarias para la realización de las prácticas, el número de plazas disponibles y los criterios de asignación de estas. Una vez definido, el proceso de realización de las PE debería de estar accesible desde la página web del título de forma pública y sin restricción, al igual que se publica el listado de empresas con las que el centro firma convenio.

En cuanto a la Bolsa de empleo, la escuela no presenta evidencias de tener un proceso definido e implantado. Tan solo se se aporta un listado con una enumeración de empresas con sus datos de localización sin indicar nada más. En el acta de la visita se anotó la necesidad de crear una Bolsa de Empleo de acuerdo con la Guía Cualificam.

No se aportan evidencias sobre la existencia de una red profesional. Tampoco se hace referencia al procedimiento llevado a cabo por la Dirección para la gestión y actualización de dicha Red.

El Programa tiene definido un proceso de orientación profesional pero no está implantado y los estudiantes manifiestan desconocerlo.

### **Dimensión 4: Resultados**

#### **Subdimensión 4.1: Resultados académicos**

**Puntuación: 5.333**

El procedimiento no cumple la función de mostrar la forma en que se van a revisar periódicamente los resultados de los estudiantes en las diferentes asignaturas, las PE y el TFM, así como los resultados globales. Así mismo, no se aportan resultados académicos de ediciones anteriores, por lo que no podemos asegurar que dicho procedimiento haya sido puesto en marcha y tenga sus frutos.

Las GD muestran escuetamente cuáles son las AF y los sistemas de evaluación aplicados a las asignaturas de todo el programa formativo, por lo que es difícil esclarecer si lo aplicado, es correcto y permite alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Hemos podido ver el sistema de evaluación aplicado en esta última convocatoria.

#### **Subdimensión 4.2: Satisfacción del alumnado**

**Puntuación: 4.000**

No se dispone de evidencias sobre la existencia de procesos que garanticen el análisis y seguimiento de los resultados obtenidos de la evaluación. Es necesario procedimentar y evidenciar el contacto de la Dirección Académica de la escuela y resto de sus departamentos con los alumnos para conocer su feedback.

El programa no cumple la función de mostrar la forma en que se van recoger y analizar periódicamente los datos de satisfacción del estudiantado con el resto de elementos que forman parte del programa formativo (web, campus virtual, PE, Bolsa de empleo...). Debe existir el compromiso de implantar un sistema de encuestas para analizar y valorar periódicamente satisfacción del alumnado. No constan resultados ni, por tanto, mejoras derivadas de los mismos.

#### **Subdimensión 4.3: Vinculación con los Antiguos Alumnos**

**Puntuación: 1.667**



El proceso que encontramos en la web de CUALIFICAM hace referencia a la implantación del sistema de evaluación de la inserción laboral, la empleabilidad y los egresados. Sin embargo, el procedimiento no cumple la función de mostrar la forma en que se van a revisar periódicamente los resultados de los estudiantes en los diferentes ámbitos. Así mismo, no se aportan resultados académicos de ediciones anteriores, por lo que no podemos asegurar que dicho procedimiento haya sido puesto en marcha y tenga sus frutos. Aspecto a mejorar.

#### **Subdimensión 4.4: Reputación**

##### **Puntuación: 2.000**

El proceso que encontramos en la web de CUALIFICAM hace referencia a la implantación del sistema de sistemático de evaluación de la satisfacción de las empresas e instituciones con los alumnos de prácticas. Sin embargo, el procedimiento no cumple la función de mostrar la forma en que se van a revisar periódicamente los resultados de los estudiantes en los diferentes ámbitos. Así mismo, no podemos asegurar que dicho procedimiento haya sido puesto en marcha pues como evidencia sólo se aporta una plantilla de evaluación vacía, sin resultados de ediciones anteriores. No tienen implantado el sistema formalmente, aunque debido al tamaño del Centro puedan tener esta información.

El procedimiento aportado como evidencia muestra una preocupación de la Escuela por recopilar y analizar información acerca de la satisfacción de las empresas e instituciones con los antiguos alumnos empleados. Éste define correctamente las fases y los medios a emplear para la consecución del objetivo previsto pero debe incorporar indicadores y registros más precisos, así como una definición de los responsables implicados. No hay un análisis ni valoración de los resultados de la satisfacción de ediciones anteriores. Por consiguiente, no es posible concluir si este proceso está implantado. o tienen implantado el sistema formalmente, aunque debido al tamaño del Centro puedan tener esta información. No tienen implantado el sistema formalmente, aunque debido al tamaño del Centro puedan tener esta información.